

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 47/2018

En San Rafael, a 07 de Marzo de 2018, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta ordinaria N° 46 del 09/02/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Adjudicación licitación pública ID 552578-3-LP18 “Construcción Espacio deportivo Villa San Eduardo, San Rafael”
 - 3.3 Adjudicación trato directo “Construcción plazas activas y juegos modulares, San Rafael”
 - 3.4 Subvención Municipal Junta de Vecinos Sector Poniente
 - 3.5 Convenio Programa “Servicio Urgencia Rural 2018” con Servicio de Salud del Maule
 - 3.6 Convenio Programa “Rehabilitación integral en la Red de Salud 2018” con Servicio de Salud del Maule
 - 3.7 Costos de mantención y operación “Reposición camionetas, San Rafael”
 - 3.8 Costos de mantención y operación “Reposición camión limpia fosas, San Rafael”
 - 3.9 Avenimiento Judicial Sra. Ana Ramos Peñaloza
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 46 del 07/03/2018*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 52 de Abogado que incluye solicitudes de información de los meses de octubre, noviembre, y diciembre de 2017.
- Memo 51 de Abogado, remite informe respecto a actualización declaración de intereses 2018.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Leopoldo Maulén S., Jefe del Depto. Adm. y Finanzas (S), da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

24 03 Transferencias corrientes a otras Entidades Pcas.	5.000.000
35 Saldo final de caja	11.211.808
Sub total	16.211.808
TOTAL	16.211.808

AUMENTO DE EGRESOS

22 07 Publicidad y difusión	200.000
22 09 Arriendos	600.000
31 02 Iniciativas de inversión, proyectos	11.011.808
Sub total	11.811.808

CREACION DE EGRESOS

31 02 Iniciativas de inversión, Proyectos	4.400.000
Sub total	4.400.000
TOTAL	16.211.808

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 552578-3-LP18 “CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VILLA SAN EDUARDO, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone, luego de explicación dada por el Secplan, aprobar la adjudicación de la licitación de la iniciativa de inversión “Construcción Espacio Deportivo Villa San Eduardo, San Rafael” a la empresa COMERCIAL GARCÉS SILVA LIMITADA, RUT 77.669.850-4, representante legal don Jaime Antonio Garcés Silva, por un monto de \$ 88.649.998, IVA incluido, en un plazo de 105 días corridos.

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.3 ADJUDICACIÓN TRATO DIRECTO “CONSTRUCCIÓN PLAZAS ACTIVAS Y JUEGOS MODULARES, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por funcionarios de la Secplan, quienes indican que este trato directo se origina en un error administrativo que provocó la anulación de la adjudicación previa, por lo que se propone aprobar el trato directo de la iniciativa de inversión “Construcción Plazas Activas y Juegos Modulares, San Rafael” a la empresa SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORES MUNDO ACTIVO LIMITADA, RUT 76.461.260-4, IVA incluido, por un monto de \$ 49.096.995 y un plazo de 60 días corridos.

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN MUNICIPAL JUNTA DE VECINOS SECTOR PONIENTE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Sector Poniente por un monto de \$ 40.000 para financiar el pago del agua potable de la sede vecinal.

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.5 CONVENIO PROGRAMA “SERVICIO URGENCIA RURAL 2018” CON SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma de convenio con el Servicio de Salud del Maule en el marco del programa “SERVICIO URGENCIA RURAL 2018” por un monto de \$ 25.253.195.-

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.6 CONVENIO PROGRAMA “REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2018” CON SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma de convenio con el Servicio de Salud del Maule en el marco del programa “REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2018” por un monto de \$ 28.696.479.-

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.7 COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “REPOSICIÓN CAMIONETAS, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar, después de explicación dada por el Secplan, los costos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Reposición camionetas, San Rafael” por un monto anual de \$ 27.634.897.

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.8 COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar, después de explicación dada por el Secplan, los costos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Reposición camión limpia fosas, San Rafael” por un monto anual de \$ 34.277.198.

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

3.9 AVENIMIENTO JUDICIAL SRA. ANA RAMOS PEÑALOZA

Sra. Alcaldesa propone aprobar, después de explicación dada por el Contralor Interno, la firma de avenimiento por deuda de derechos relativos a permisos de circulación, correspondiente a doña Ana Ramos Peñaloza, causa Rol N° C-359-2018 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2521 del Código Civil..

H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

a) PROGRAMA “ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES”,
POR \$698.280.-

- Para realizar 115 “Controles de Salud Integral”, a adolescentes de 15 a 19 años
- Pesquisar oportunamente factores y conductas de riesgo, fomentando hábitos de vida saludables en estos adolescentes.
- Consejería en salud sexual reproductiva (prevención del embarazo e ITS/VIH/SIDA, uso condón masculino y adolescentes conductas en orientación sexual.

b) CONVENIO PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL 2018, POR
\$25.253.195.-

- Contar con personal capacitado: de Médico o Profesional y Chofer de llamada y Técnico Paramédico residente de 20.00 a 8.00 hrs de lunes a viernes, y sábado, Dgos y festivos las 24 hrs.
- Los recursos financiarán: Consultas médicas, dadas por médicos, profesionales y/o Técnicos Paramédicos. Tratamientos y/procedimientos clínicos o de enfermería, y Traslados a Establecimientos de Urgencia de mayor Resolutividad.
- Los recursos serán transferidos en 11 cuotas de \$ 2.104.430.-

c) CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL EN LA
RED DE SALUD, POR \$ 28.696.479.-

- Para Salas de Rehabilitación basada en la comunidad o Centros de Rehabilitación en Base Comunitaria:
- Compra de servicios, insumos, materiales, implementos o bienes destinados a actividades del Programa de Rehabilitación, \$ 3.184.322.-
- Contratación Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional por 44 hrs c/u, \$25.512.157.-

2.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON TRANSFERENCIA
DE RECURSOS CELEBRADO CON EL SERVICIO NACIONAL DE
CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE; PARA EL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2018, POR \$12.400.000.-

- Para contratación de personal para la implementación del Programa. (1 profesional Psicosocial y 1 Gestor Territorial)
- Recursos por Incentivo a la vinculación laboral
- El Programa tendrá las siguientes actividades obligatorias: Cumplir con las obligaciones del Convenio de Acreditación OMIL, cumplir con la información y derivación y presentar un Plan de Trabajo.

3.- FIRMA CONVENIO CON LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, JUNAEB, POR LA EJECUCION DEL “PROGRAMA DE SALUD ORAL” AÑO 2018-2019:

- Para alumnos de Pre Kinder a 8° año básico de las 6 Escuelas de la comuna.
- Contratación de personal: Cirujano Dentista, Asistente Dental, Educadora, Asistente Educadora o Higienista Dental, y un Apoyo Administrativo.
- Las cantidades máximas de coberturas programadas serán:
Ingresos 110, Controles 246, Urgencias 55
- Total Convenio año 2018 \$ 8.683.981.-
- Total Convenio año 2019 \$ 8.683.981.-
- Total Convenio \$ 17.367.962.-

4.- REMATE DE VEHICULOS MUNICIPALES DADOS DE BAJA, EL DIA 09.02.2018, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, POR EL TESORERO MUNICIPAL:

- Los valores mínimos se fueron conforme a su Avalúo Fiscal
- Los Vehículos que se rematados fueron:

Vehículos de la Municipalidad:

- 1.- Camioneta Toyota HI LUX DLX Doble Cabina 2.4 año 1997 color verde mica, Patente PD-7303. Valor Mínimo \$ 1.470.000.-
- 2.- Camioneta Toyota HI LUX DLX Doble Cabina 2.4 año 1997 color verde mica, Patente PD-7304. Valor Mínimo \$ 1.470.000.-
- 3.- Camioneta Chevrolet LUV Doble Cabina 2.3 año 1997 color gris humo, Patente PD-7305. Valor Mínimo \$ 1.150.000.-
- 4.- Minibus Toyota HI ACE 2.4 año 1997 color rojo, Patente PZ-5816. Valor Mínimo \$ 1.930.000.-

Vehículos del DAEM:

- 5.- Bus Mercedes Benz LO 812 42 año 2009 color blanco azul morado rojo, Patente BTXF-29. Valor Mínimo \$ 15.430.000.-
- 6.- Minibus Hyundai NEW h-1 MB GL TCL 10 S AC 2 AB año 2010 color beige, Patente CFZL-60. Valor Mínimo \$ 6.790.000.-

Solo se remató el Bus Mercedes Benz año 2009 en \$ 15.430.000.-, a la Empresa “Sociedad de Transporte Elegant Ltda.”

5.- EN SESION DEL CONSEJO REGIONAL DEL DIA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018, FUE APROBADO EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO ALTO PANGUE” POR UN MONTO DE \$1.198.726.000.-

- En Audiencia con el Sr. Intendente Regional Don Pablo Meza Donoso, el día 15 de Febrero, se entregó RS el Proyecto y se solicitó los recursos para su ejecución, acompañaron Dirigentes y vecinos del sector.

- A la Sesión asistimos en compañía de Dirigentes y vecinos de Alto Pangue.
- Agradezco al Sr. Intendente Pablo Meza D. y Consejeros Regionales; como también a los dirigentes sociales de Alto Pangue, y a los funcionarios que hicieron posible este anhelado sueño de tantas familias de Alto Pangue y alrededores.

6.- EN LA MISMA SESION DEL CORE DEL DIA 27.02.2018, FUE APROBADO PROYECTO “REPOSICIÓN BUS DAEM” POR \$92.296.000
– Fue financiado a través de la Circular 33 del Gobierno Regional del Maule.

7.- CERTIFICACION DE CURSOS FINANCIADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE; EN EL DIA DE AYER:

- a) CURSO “MECÁNICA AUTOMOTRIZ, DESABOLLADURA Y PINTURA”, del Programa Becas Laborales fue dictado a través de las empresas asociadas, Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) y ejecutado por los OTEC (Organismo Técnico de Capacitación) Training Concepción. Benefició a 19 personas pertenecientes al 80% más vulnerable de la población. De 170 horas.
 - BENEFICIOS: Subsidio de transporte y/o alimentación de \$3.000 diarios, Subsidio de herramientas de \$220.000, Seguro de accidentes.
- b) CURSO “GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO”, del Programa +Capaz Mujer Emprendedora, benefició a 25 personas de nuestra comuna quienes están dentro del 60% más vulnerable, tuvo una duración de 100 horas cronológicas, desarrollen o pretendan desarrollar un emprendimiento económico o que trabajen en forma independiente. Tengan nula o escasa participación laboral (menos de 6 cotizaciones previsionales en los últimos 12 meses).
 - BENEFICIOS: Subsidio de transporte y/o alimentación de \$3.000 diarios, Subsidio cuidado de niños menores de 6 años \$4.000 diarios, Subsidio de implementación de negocios de \$300.000, Seguro de accidentes.
 - El curso fue ejecutado por el Organismo Técnico Capacitaciones Fomenta.
 - A Estas Certificaciones asistieron: Director del SENCE Sr. Waldo Alfaro, los Concejales Luis Moraga D. y David González G.

c) CURSO CONDUCCION LICENCIA CLASE “B”

- El curso benefició a 24 jóvenes entre 18 y 29 años pertenecientes al 80% más vulnerable de la población, fue ejecutado por el organismo técnico Automóvil Club de Chile y tuvo una duración de 82 horas cronológicas.

-Los beneficios que obtuvieron los alumnos fueron:

- Subsidio de transporte y/o alimentación de \$3.000 diarios.
- Licencia de conducir gratuita.
- Seguro de accidentes.

8.- CON GRAN ÉXITO SE DIO TÉRMINO A LAS ACTIVIDADES DSARROLLADAS DURANTE EL VERANO EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

- a) PROGRAMA “SAN RAFAEL EN VERANO”, que consistió en trasladar 3500 vecinos y vecinas al Balneario de Iloca en la comuna de Licantén, desde el 16 de Enero al 16 de Febrero de 2018. Se realizaron un total de 78 viajes, con el Bus Municipal (30) y la adjudicación con la Empresa Castillo e Hijos Ltda. (48). Se entregaron colaciones y Bloqueador.
- b) “PROGRAMA VERANO EN TU PLAZA”, DURANTE EL MES DE FEBRERO, el cual consistió en colocar música desde el día Lunes al Viernes, Exhibir películas el día Jueves, y realizar Bingos Familiares en nuestra Plaza de Armas los días sábado del mes de febrero. Se sortearon Premios durante 4 días: Sandwicheras, Secadores de Pelo, Set de Bellezas, Cortes de Pelo Tostadoras Eléctrica, Poncheras, Jugueras, Depiladora, Horno eléctrico y Congeladora
- c) “ESCUELA DE VERANO 2018”, DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO, PARA 35 NIÑOS EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, DEL PROGRAMA “CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS) 2017”. Finalizó con una actividad en el Centro de Eventos M & M, el día 09.02.2018, con Piscina y Almuerzo.
- d) “TALLERES DE VERANO 2018” PARA 60 NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD. LOS TALLERES FUERON: ATRAPASUEÑOS Y MANDALAS, PINTURA, MANUALIDADES, BISUTERÍA, Y TELA AEREA, DICTADOS POR LAS PROFESORAS ELSA MORENO, MARIA SOLEDAD ROJAS Y CAROLINA GARCIA. Finalizó con una Certificación el día 26.02.2018, en el Gimnasio de la Escuela San Rafael.

9.- REUNION CON EL SR. LUIS MARTÍNEZ ENCARGADO REGIONAL DE PENSIONES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, EL DIA LUNES 05.03.2018, QUIEN INFORMÓ SOBRE EL NUEVO PROCESO DE PAGO DE PENSIONES Y SUBSIDIOS A NIVEL NACIONAL, A TRAVES DE LA CUENTA RUT, O EN CAJAS DE SUCURSALES DEL BANCOESTADO.

- Se solicitó la continuidad de la modalidad actual, la cual es presencial y entrega mayor comodidad y eficacia a nuestros Adultos Mayores. Cabe mencionar, que en San Rafael son más de 1.400 pagos mensuales, a lo que nuestra Sucursal de Banco no daría abasto, es por esto que se evaluará con la Autoridad Nacional del IPS.
- Se remitió Oficio con esta solicitud al Sr. Patricio Coronado.

10.- SITUACION PREOCUPANTE POR PLAGA DE MOSCAS EN EL SECTOR LAS PAREDES, LOS MAQUIS, PALO BLANCO, LOS AROMOS, LA GLORIA, POR ABONO DE HUANO DE GALLINA QUE ESTAN TRRASLANDANDO AL FUNDO SAN MANUEL

- El CESFAM denunció a la Seremía de Salud, y éstos están haciendo un Sumario Sanitario
- La Municipalidad ha decidido mitigar la plaga, desparasitando todos los sectores rurales al norte de San Rafael, a partir del día Jueves con funcionarios del Depto. Agropecuario. Hoy día, se hará un perifoneo por el lugar para avisar esta fumigación.
- El Municipio además se hará parte de una demanda civil, por los perjuicios económicos de esta situación, una vez que se tenga el costo total de esta desparasitación y el resultado del Sumario Sanitario.

11.- ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO 2018:

Miércoles 07.03.18:

12.00 hrs. Inauguración Año Escolar Comunal en Esc. Alto Pangué.

Lunes 12.03.18:

18.00 hrs. 2º Reunión de Evaluación de la “Empresa Q-Proyect” con la Comunidad, por la licitación de la Concesión de la Ruta Cinco Sur, en el Gimnasio Municipal.

Viernes 16.03.2018:

VI Feria Mujer Emprendedora, en Gimnasio Municipal

21.30 hrs. Celebración del día de la Mujer, en el Gimnasio Municipal.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Solicita la posibilidad de realizar un proyecto de canalización en el canal que está afuera de la Población Santa Irma.

- Consulta cómo va el tema de la sede de la Junta de Vecinos Santa Irma.

C. Nolberto Díaz:

- Indica que el vicepresidente de la Departamental solicita la posibilidad de cerrar el terreno de la sede social ya que la gente lo está usando como baño.
- Informa que hay escombros y basura en la calle Con Con, en la cancha de la Cooperativa.

C. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Recuerda su solicitar de instalar un foco en los kioscos ubicados frente a bomberos.

C. Luis Moraga:

- Indica que en el callejón El Yulo hay un puente a unos 100 metros de la entrada y hay un evento muy grande. Solicita la posibilidad de arreglarlo.
- Informa que camino a La Gloria, en la subida, nuevamente se echó a perder ya que un vecino tira el agua al camino.

C. Marisol Yáñez:

- Recuerda la preocupación de la gente por la aplicación de la Ley Cholita.
Sra. Alcaldesa informa que Agropecuario se hará cargo del fichaje de las mascotas.
- Consulta si se aplicará lo presentado los profesores de educación física al concejo respecto al programa de ejercicios para bajar de peso de los niños en las escuelas.

Sra. Alcaldesa indica que ha visto varios temas de educación, como el problema de transporte escolar.

C. Marisol Yáñez solicita poder incluir el programa en algunos cursos, como método de prueba.

Próxima sesión: miércoles 14 de marzo de 2018.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**